

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 29 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 25, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:54 horas con el registro de 298 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios en la comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y de Turismo, solicitados por el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - Del Diputado Alejandro Carabias Icaza por el que solicita se retire de la Comisión de Energía, la iniciativa que reforma el artículo 25 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, para establecer que la facturación del suministro de electricidad tenga periodicidad mensual, a fin de fomentar el ahorro energético, presentada el miércoles 11 de enero de 2012.

Se tiene por retirada de la Comisión de Energía, y se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.

- Del diputado Jorge Humberto López-Portillo Basave con punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretarías de Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, para que se establezcan a la brevedad las medidas necesarias para que en la gestión de los programas de empleo temporal en el extranjero se respete particularmente el derecho de asociación de los trabajadores agrícolas mexicanos. Se remitió a la Secretarías de Relaciones Exteriores, y del Trabajo y Previsión Social, para su atención.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite la metodología, factores, variables y fórmulas utilizados para la elaboración de los anexos transversales. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - Con el que remite el Primer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2012, sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de metas y objetivos con base en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios sujetos a reglas de operación “S” y de otros subsidios “U” a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Economía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - Con el que remite dos, contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Guanajuato con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se califiquen como graves los delitos sexuales cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes. Se remite a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

- Del diputado Felipe Borja Texcotitla con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 25 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado José Guadalupe Vera Hernández con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 25 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Amador Monroy Estrada con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 26 de abril del 2012, Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Mario Moreno Arcos con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 26 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Israel Reyes Ledesma Magaña con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 30 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Alfredo Francisco Lugo Oñate con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 26 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la diputada Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 30 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la diputada Lizbeth García Coronado con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º de mayo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 4) Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Luz Margarita Alba Contreras (Distrito 03, Guanajuato), José Luis Villegas Méndez (Distrito 09, Guanajuato) y Arturo Villaseñor Hernández (Distrito 10, Jalisco).
- 5) Se dio cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 1. Que expide la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 2. Que reforma los artículos 2 y 3 de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- 6) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Cultura, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derechos de Autor.
 2. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona una fracción IV al artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.

3. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona una fracción III Bis al artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.
 4. De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto que adiciona los artículos 263 y 268 de la Ley del Seguro Social.
 5. De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
 6. De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto que reforma las fracciones III y IV del artículo 84 y 130 de la Ley del Seguro Social.
 7. De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto que reforma las fracciones V y VII del artículo 84 y el artículo 95 de la Ley del Seguro Social.
 8. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, de la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
 9. De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones a la Ley de Comercio Exterior.
 10. De la Comisión de Juventud y Deporte, con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
 11. De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que expide la Ley General de la Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera.
- 7) Con fundamento en el artículo 89, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de 714 iniciativas con vencimiento de plazo.
- 8) Concluida la etapa procesal de discusión en lo general y en lo particular, se sometió a votación en lo particular el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 73, 74, 79, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado en lo particular el artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del dictamen, por 236 votos a favor, 98 en contra y 8 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 73, 74, 79, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

9) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decretos:

1. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto relativo a la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron los diputados Laura Arizmendi Campos, de MC; Pedro Vázquez González, del PT; Alejandro del Mazo Maza, del PVEM; Vidal Llerenas Morales, del PRD; Julio Castellanos Ramírez, del PAN; y Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Francisco Javier Orduño Valdez, María Elena Pérez de Tejada Romero, Liev Vladimir Ramos Cárdenas, Julio Castellanos Ramírez, Raúl Gerardo Cuadra García, y José Francisco Landero Gutiérrez, del PAN. En pro intervienen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT; Esthela Damián Peralta, del PRD; Arturo Zamora Jiménez, del PRI; Rodrigo Pérez-Alonso González, del PVEM; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y María de Jesús Aguirre Maldonado, del PRD.

En votación económica no se consideró suficientemente discutido. Se continúa con la discusión en lo general en intervienen en contra los diputados Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, Dora Evelyn Triguera Durón, y Francisco Javier Orduño Valdez, del PAN. En pro intervienen los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Emilio Serrano Jiménez, del PRD; y José Adán Ignacio Rubí Salazar; del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 251 votos a favor y 101 en contra, en consecuencia no se aprobó la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma los artículos 46, 76 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Hilario Everardo Sánchez Cortés.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; Nazario Norberto Sánchez, del PRD; Gustavo González Hernández, del PAN; y Felipe Solís Acero, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto 323 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a las legislaturas de los estados para los efectos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 10) Se dio cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas con proyecto decreto:
- Que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, y abroga la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, y reforma diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, del Código Federal de Procedimientos Penales; del Código Penal Federal; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; de la Ley de la Policía Federal, y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Justicia para dictamen.
 - Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
- 11) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios en la comisiones de Desarrollo Social; Especial de Ganadería; y Especial de Vigilancia y Seguimiento a la Industria Azucarera, solicitados por el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, y por el diputado José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- 12) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- Por el que la Cámara de Diputados exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que respete los principios constitucionales que rigen la política exterior mexicana y se abstenga de intervenir en la decisión soberana de la República Argentina de nacionalizar sus recursos energéticos. Intervienen en pro los diputados Laura Iztel Castillo Juárez, del PT; y Marcos Carlos Cruz Martínez, del PRD. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal, para que destine los recursos suficientes para adquirir el predio “La Mexicana”, ubicado en la Zona de Santa Fe, en la Ciudad de México, y destinarlo a la construcción de un Parque Ecológico. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

13) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión de Derechos Humanos, con puntos de acuerdo por los que se exhorta al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que atienda e investigue las violaciones a los derechos humanos y garantías individuales de los habitantes del estado de Sonora y proceda jurídicamente en contra de los funcionarios del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal que no promueven, respetan, protegen y garantizan el derecho de libre tránsito de dichos habitantes.
2. De la Comisión de Derechos Humanos, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, lleve a cabo una investigación sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos de las mujeres en reclusión.
3. De la Comisión de Derechos Humanos, con punto de acuerdo por el se solicita respetuosamente al Titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, para que en uso de sus atribuciones y dentro del ámbito de su competencia, realice la investigación respectiva y en su caso, emita recomendación a los responsables de las violaciones a los derechos humanos cometidos en contra de las víctimas del desalojo verificado el día 28 de enero del 2012 en el predio ubicado en la zona 20 de noviembre, Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
4. De la Comisión de Desarrollo Social, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, para que en la elaboración de las reglas de operación de los programas federales considere, además de las características de las diferentes regiones socioeconómicas del país, los criterios de focalización y equidad, para con ello distribuir de manera igualitaria, prioritaria y suficiente, los apoyos generados mediante los programas existentes.
5. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con puntos de acuerdo por los que se exhorta al Ejecutivo Federal amplié el espacio de internación a todo el territorio de los estados fronterizos y de los beneficios contenidos en el “Acuerdo que tiene por objeto establecer las reglas conforme a las cuales se otorgarán facilidades migratorias a los visitantes locales guatemaltecos”.
6. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo para que las empresas turísticas signen y adopten las políticas establecidas en el código de conducta nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes turísticos.
7. De la Comisión de Salud, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, en su carácter de Presidente del Consejo Nacional para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles, para que refuerce las acciones emprendidas por dicho organismo y que se haga público el Registro Nacional de Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

8. De la Comisión de Salud, con puntos de acuerdo por los que exhorta al Gobierno del estado de Nayarit y al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, apliquen medidas de prevención y atención de cáncer de mama en dicha entidad federativa.
9. De la Comisión de Salud, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instruya a la Secretaría de Salud a establecer una estrategia nacional de promoción y difusión de la lactancia materna.
10. De la Comisión de Salud, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, realicen las modificaciones correspondientes al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-017-SSA3-2007, a efecto de que se delimiten las funciones de los diferentes tipos de prestadores de servicios relacionados con la acupuntura.
11. De la Comisión de Salud, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, lleve a cabo las acciones reglamentarias y normativas necesarias, en materia de etiquetado de bebidas alcohólicas.
12. De la Comisión del Distrito Federal, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, implementar un programa de suspensión y disminución de presión a los deudores del servicio de agua potable.
13. De la Comisión del Distrito Federal, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades realizar las acciones necesarias para conectar a las colonias Huichapan, Altamirano y Ocoyoacac con el Proyecto del Parque Ecológico del Bicentenario.
14. De la Comisión de Equidad y Género, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Nayarit a incluir la perspectiva de género en el presupuesto de egresos local.
15. De la Comisión de Equidad y Género, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Oaxaca a discutir y en su caso a aprobar la iniciativa para tipificar lo mismo el feminicidio que la violencia obstétrica y la familiar.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los 15 dictámenes con puntos de acuerdo. Comuníquense.

- 14) Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes en sentido negativo:
 1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo, por los que desechan cinco Iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de violencia escolar.
 2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo, por los que desecha Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 7 y 32 de la Ley General de Educación, en materia de participación ciudadana y equidad y género.

3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo, por los que desecha Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. 8o. y 16 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
4. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo, por los que desecha Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa.
5. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo, por los que desecha Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 7o. de la Ley General de Educación.
6. De la Comisión de Salud, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Ley General de Salud.
7. De la Comisión de Salud, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de atención médica a grupos vulnerables.
8. De la Comisión de Salud, con puntos de acuerdo, por los que desechan la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de eutanasia y muerte asistida.
9. De la Comisión de Salud, con puntos de acuerdo, por los que desechan la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de afiliación.
10. De la Comisión de Salud, con puntos de acuerdo, por los que desechan la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley General para el Control del Tabaco.
11. De la Comisión de Salud, con puntos de acuerdo, por los que desechan la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 27, 135 y 157 bis de la Ley General de Salud.
12. De la Comisión de Salud, con puntos de acuerdo, por los que desechan la Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de medicina paliativa.
13. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se declaran sin materia dos iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de calidad del aire.
14. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se declaran sin materia dos iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de cambio climático.

15. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
16. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se desechan cinco iniciativas con proyectos de decreto que reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
17. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se desechan cuatro iniciativas con proyectos de decreto que reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
18. De la Comisión del Distrito Federal, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
19. De la Comisión del Distrito Federal, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 50 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
20. De la Comisión de Equidad y Género, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Capítulo Cuarto Bis al Título IV de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
21. De la Comisión de Juventud y Deporte, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
22. De la Equidad y Género, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo sexto de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
23. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 17; y se adicionan un párrafo al artículo 59 y el artículo 73 bis, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
24. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
25. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de cambio climático.

26. De la Comisión de Juventud y Deporte, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los 26 dictámenes con puntos de acuerdo, se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos concluidos. En el caso de los dictámenes relativos a minutas con proyecto de decreto, se instruyó devolverlos a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado D) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

15) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto relativo a la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009.

16) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De las Comisiones Unidas de Transportes y de Marina, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Puertos. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Silvio Lagos Galindo.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Carlos Martínez Martínez, del PAN; Luis Antonio Martínez Armengol, del PRI; y Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro interviene el diputado Julio Saldaña Morán del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 265 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona un párrafo tercero al artículo 390 del Código Penal Federal. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Eduardo Yáñez Montaña.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en pro del dictamen la diputada María Antonieta Pérez Reyes, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 245 votos a favor y 6 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

17) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.

18) La sesión se levantó a las 17:24 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 26 de abril de 2012, a las 10:00 horas.